¿Renunció el Ministro de Relaciones Exteriores?

ASUNCION, abril 10. — Un diario de esta capital, publica en su edición de la fecha, una información procedente de Buenos Aires, y según la cual el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, había presentado la renuncia de su cargo. Agrega la información que el Gral. Justo realizó gestiones para que ella quedara sin efecto.

Un Grave Suceso en el Senado Uruguayo

EL SENADOR F. GIGHLIANI HIRIO DE TRES BALAZOS A SU COLEGA DE MICHELI

El origen de este hecho se debe a diferencias por cuestiones de carácter político

MONTEVIDEO, abril 10.— En el Senado se produjo un grave suceso, fueron protagonistas dos destacados dirigentes políticos y a la vez miembros del citado cuerpo.

El señor Francisco Gighliani, hirió de tres balazos al senador Dr. Alberto de Micheli, siendo el estado de este último sumamente grave.

El suceso ha sido motivado por unas publicaciones aparecidas en los diarios "El Pueblo" y "Uruguay", que dirigen respectivamente los mencionados legisladores.

Al oirse los disparos acudieron al lugar donde se produjo el suceso, numerosos colegas de los que intervinieron en el mismo y el Dr. Morea, quien al ver el estado grave del doctor de Micheli le aplicó una inyección de cafeína. Pocos minutos después el Dr. de Micheli, en una ambulancia de la Asistencia Pública, era conducido al sanatorio Iraola, donde quedó internado.

De inmediato se le aplicó la primera cura comprobándose que presentaba una herida de suma gravedad en el pecho y dos menos graves en la clavícula y brazo derecho.

MAS DETALLES DEL SUCESO

MONTEVIDEO, abril 10. — Al conocer el público el grave suceso ocurrido se hizo presente frente a las pizarras de los diarios con el fin de conocer algunos detalles del mismo.

En el Congreso se informó que el senador Gighliani, autor de las heridas del Dr. De Micheli, se constituyó detenido, siendo de inmediato trasladado al Cuartel del Cuerpo de Bomberos.

La incidencia de esta tarde, ocurrida a raíz de publicaciones periodísticas, que han aparecido en los diarios "El Pueblo" y "Uruguay" que ambos senadores dirigen, respectivamente.

El Dr. De Micheli había sido co-director de "El Pueblo" compartiendo la dirección con el Dr. Gighliani.

Luego de trabajar juntos por espacio de mucho tiempo, se separaron por diferencias de carácter político, fundando el Dr. De Micheli el diario "Uruguay", originándose con este motivo una serie de publicaciones que han dado origen al grave suceso.

A último momento, se informa desde el sanatorio, que el estado del Dr. De Micheli, es de suma gravedad y que se desespera de salvarlo.

COMO OCURRIO EL HECHO

MONTEVIDEO, abril 10.

—De acuerdo a las versiones que circulan y que son relatadas por empleados de las Cámaras de Diputados y Senadores, el senador de Micheli, se hallaba sentado en un salón del Senado, hablando con su colega el doctor Pujol, cuando el Dr. Gighliani abrió la puerta con el propósito de penetrar en la habitación, pero al ver al Dr. de Micheli se retiró, cerrando la puerta.

Pocos minutos después el Dr. Gighliani abrió la puerta de la mencionada habitación y sin pronunciar una palabra hizo cuatro disparos contra el doctor de Micheli quien estaba totalmente ajeno a la presencia del doctor Gighliani.

El doctor Gighliani firmó una nota en la que hace renuncia a su fuero de senador nacional para ponerse a disposición de la Justicia.

MEJORA EL Dr. DE MICHELI

MONTEVIDEO, abril 10. — Se informa que el Dr. Alberto De Micheli fué operado con todo éxito, habiéndosele extraído los proyectiles que lo hirieron.

Según opinión de los médicos que lo asisten, de no sobrevenir alguna complicación, el citado legislador se salvará.

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Jueves 11 de Abril de 1935. — Nro. 2486.

El Pedido de Levantamiento de la Abstención en Santa Fe Tuvo Entrada en el C. Nacional

POR FALTA DE NUMERO NO SE REUNIO EL MISMO

Se destinaron a las respectivas comisiones las diversas notas y pedidos llegados al alto cuerpo partidario

BUENOS AIRES, abril 10. — Por falta de número no pudo reunirse el Comité Nacional del radicalismo que preside el Dr. Alvear.

En cambio se reunió con asistencia de casi todos sus miembros la Mesa Directiva, resolviéndose pasar a las comisiones respectivas los siguientes asuntos:

Notas de los comités provinciales de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe, solicitando el levantamiento de la abstención para concurrir a los comicios de gobernador que se efectuarán en breve en dichas provincias.

Nota de la Junta de Gobierno de Entre Ríos, comunicando la nómina de los miembros electos al Comité Nacional y demás cuerpos partidarios.

Pedido de la Junta de Gobierno de La Rioja, para que se designe un interventor para presidir la nueva elección de autoridades locales.

Renuncia de los legisladores nacionales y representantes de la provincia de Entre Ríos.

Llegó a Stressa

El jefe del gobierno italiano señor Mussolini que manejando su propio avión llegó a Stressa, donde hoy se iniciarán las conversaciones entre delegados de esa nación, Francia e Inglaterra sobre la actitud que adoptarán frente al rearme decretado en Alemania.

SESIONO LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS

Hoy formulará despacho con respecto a las renuncias de los legisladores nacionales por Entre Ríos

BUENOS AIRES, abril 10. — Bajo la presidencia del doctor Enrique M. Mosca, celebró una prolongada reunión la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional de la Unión Radical.

Se consideró en forma amplia las notas relacionadas con la reorganización de la provincia de Entre Ríos, y se tomó cuenta de la designación de los miembros ante el Comité Nacional y los diversos cuerpos partidarios.

También se consideró lo referente a las renuncias de los legisladores nacionales por dicho comité, resolviéndose que este asunto sea tratado en la sesión de mañana, adelantándose que se formularán dos despachos al respecto.

Los pedidos de los comités provinciales de Santiago del Estero, Santa Fe y Córdoba, sobre levantamiento de la abstención serán tratados también por esta comisión, posiblemente en la reunión de mañana.

Mac Donald y J. Simmons Partieron Para Stressa

Antes de ausentarse celebraron una reunión de Gabinete para adoptar una actitud definitiva

LONDRES, abril 10. — Los ministros Mac Donald y Simmons partieron en aeroplano para París a las 14.25 horas y en partió en tren rumbo a Stressa

Vansittart, consejero del gobierno británico y que también tomará parte de la Conferencia partió en tren rumbo a Strassa desde París.

Antes de partir Mac Donald y Simmons, asistieron a una reunión del gabinete en la que se discutió la política que deberá seguir la delegación en Stressa.

LLEGO A PARIS LA DELEGACION

PARIS, abril 10. — La delegación británica presidida por Mac Donald y Simmons, partió con rumbo a Stressa a las 20.20 horas y con el objeto de participar en la conferencia de las tres potencias.

Partió la esposa del presidente de Panamá

BUENOS AIRES, abril 10. — En un avión de la Panagra, se ausentó para Chile, la esposa del primer magistrado de Panamá, señora Rosario Guardia de Arias.

Fué despedida por representantes del general Justo y del ministro de Relaciones Exteriores.

Hitler Dictó una Ley Sobre Defensa Aérea

Por la misma la construcción de edificios particulares debe ser controlada por militares

BERLIN, abril 10. — La Gaceta Oficial, publica una ley firmada por Hitler, por la que se confieren poderes al Canciller para establecer medidas de defensa aérea.

Entre las disposiciones de la misma se establece que todas las actividades relacionadas con la construcción de edificios serán controladas por las autoridades militares, que podrán recurrir a los propietarios de bienes raíces para la construcción de edificios que sirvan para la defensa aérea.

Organizadora del Banco Central

BUENOS AIRES, abril 10. — La Comisión Organizadora del Banco Central y del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, designó secretario administrativo al señor Dalmacio Botto, oficial principal de la presidencia de la nación.

EXPULSION DE GALIFFI

El juez Dr. Baldrich lo ha puesto a disposición del M. del Interior para ello

ROSARIO, abril 10. — El Juez doctor Baldrich, ha dictado sentencia en el proceso que se le sigue al maffioso Juan Galiffi y otros compañeros, por el secuestro del comerciante Marcelo Martín, ocurrido en el año 1933.

De acuerdo a lo que aconsejaba el fiscal, el doctor Baldrich, dictó sentencia declarando prescripta la acción penal por dicho proceso, pero dispone que el mencionado sujeto quede a disposición del Ministerio del Interior para que se cumpla la resolución de la Suprema Corte de la Nación que ordenó su expulsión del país.

EL TRATADO CON BRASIL

Será firmado en Buenos Aires en ocasión de la visita del presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, abril 10.— Se tiene entendido que las negociaciones argentinas y brasileñas, terminaron las conclusiones del Tratado Comercial suplementario entre ambos países y que deberá ser firmado por ambos presidentes.

La firma de este tratado se llevará a cabo por los presidentes Getulio Vargas y Agustín P. Justo, en ocasión de la visita que el primero haga a Buenos Aires, en el próximo mes de mayo.

Grau derrotó a Piazzini por el Campeonato argentino

BUENOS AIRES, abril 10. — Se siguió disputando el Campeonato Argentino de Ajedrez, imponiéndose Grau a Piazzini a las 39 jugadas.

El 15 se Inaugurará en Esta Ciudad la Oficina Química

Por el Ministerio de Hacienda de la nación se dictó el decreto respectivo

BUENOS AIRES, abril 10. — El Ministro de Hacienda, dictó un decreto por el cual se ordena que el día quince del corriente mes, sea habilitada al público la Oficina Química Nacional en la ciudad de Santa Fe, la que fué creada por la ley de presupuesto de este año.

Dicha oficina deberá funcionar en las dependencias de la Facultad de Química Industrial y será dirigida por el Dr. Angel Mantovani.

DIVERGENCIAS EN EL RADICALISMO TUCUMANO

TUCUMAN, abril 10. — Comienzan a exteriorizarse manifestaciones de descontento en el partido radical que responde al actual gobernador de la provincia, doctor Campero.

ARAOZ

M. CAMPERO

La disconformidad es motivada por diversos nombramientos hechos por el primer magistrado y en algunos círculos afectos a esa tendencia se considera inminente una disidencia partidaria con graves perjuicios para el partido.

En cuanto a lo que concierne a los eudoristas, también se han producido rencillas determinadas por cuestiones de comité, ya que la mayoría de los afiliados exigen a las autoridades que presionen sobre el gobernador a fin de que éste les dé la ubicación que se les prometió en ocasión de consagrarselo para aquel alto cargo, en el Colegio Electoral.

Fué Tratado el Trabajo de los Obreros Ferroviarios

Como no se llegó a ningún acuerdo volverán a reunirse en el día de hoy

BUENOS AIRES, abril 10. — Hoy volvieron a reunirse en la Dirección General de Ferrocarriles, los miembros de la Comisión Asesora de las empresas ferroviarias y los delegados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, para seguir considerando las modificaciones propuestas de acuerdo al artículo ocho del laudo presidencial.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas y al término de la misma se informó que no se había llegado a ningún acuerdo, por lo que resolvieron volver a reunirse en el día de mañana.

300.000 Dólares Fueron Pagados en la Habana por un Rescate

La persona secuestrada era una gran capitalista de esa nación y fué arrebatada de su auto

LA HABANA, abril 10. — Se ha producido en esta ciudad el caso de extorsión más grande que se conoce.

La víctima fué el capitalista Eutimo Falla Bouchet, quien fué secuestrado el día 3 del corriente, siendo arrebatado de su automóvil en el distrito de Vedado y llevado a una casa en donde se le tuvo escondido.

El día 4, según lo revela la policía, el abogado del capitalista Falla, pagó a los raptores la suma de 30.000 dólares en billetes de 100 dólares.

Hasta ahora han sido arrestadas 10 personas, habiéndose logrado rescatar 600 dólares de los 300.000 pagados y cuya cantidad es la más grande que se ha abonado por un rescate.

Aumentaron las Exportaciones en el Primer Trimestre del Año

Hay una gran diferencia favorable con respecto al mismo período de 1934

BUENOS AIRES, abril 10. — La Dirección General de Estadística de la Nación ha dado a conocer un informe relacionado sobre las exportaciones registradas durante el primer trimestre del año en curso e igual período del año 1934.

Según dicho informe, el valor total de las exportaciones registradas en el primer trimestre de 1935, excluído el metálico, alcanzó a pesos 428.518.000 contra pesos 397.883.000 en el mismo período del año anterior.

En el primer trimestre de 1935 se exportaron 4.254.000 toneladas contra 3.974.000 en el mismo período del año anterior.

MUSSOLINI LLEGO AYER A STRESSA

A las Autoridades Radicales se Dirige en Forma Violenta

En respuesta a una medida de carácter general adoptada por el C. Departamental

Nos ha sido entregada para su publicación copia de una violenta nota suscrita por el abogado señor Guillermo Marchi y dirigida al presidente del Comité Departamental de la U. C. R.

Origina la actitud del Sr. Marchi, una medida de carácter general adoptada por el organismo antes citado en su sesión última y de acuerdo a la cual se ha dispuesto declarar comprendidos dentro de la prescripción del artículo 54 de la Carta Orgánica a los miembros de los consejos escolares que hubieran figurado en los registros partidarios, lo que equivale a la cancelación de la afiliaciones respectivas.

La nota de referencia ha sido confeccionada, como decimos, sin la necesaria serenidad, motivo que nos inhibe de reproducirla. Alude en ella el Sr. Marchi a que la medida contiene un "espíritu oculto" y a que los consejeros escolares no son susceptibles de confundirse con funcionarios políticos. Reprocha que no se haya sido igualmente inflexible con los que traicionaron la abstención y con los que fraguaron "revolucioncitas" — es la palabra que usa — contra las altas decisiones partidarias.

Concluye manifestando que cualquiera que sea lo que resuelvan las autoridades de la agrupación ha sido y seguirá siendo radical.

Renunció en pleno el Gabinete de Colombia

BOGOTA, abril 10. — Ha presentado la renuncia colectiva el Gabinete, ignorándose qué actitud asumirá el presidente de la república.

No se han revelado los motivos que han originado esta actitud.

Las Edificaciones de Escuelas y la C. de Terrenos

En la Dirección de Obras Públicas fueron abiertas ayer las numerosas propuestas presentadas por particulares

Oportunamente hemos informado de que el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, había llamado a licitación para la compra de terrenos destinados a la construcción de edificios escolares en el municipio de Rosario.

En el despacho del Director de Obras Públicas se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas. Para que se vea la importancia que tienen la damos a conocer.

Han sido ofrecidos:

1o. — Un terreno con edificación en la calle Sargento Cabral entre San Lorenzo y Urquiza, compuesto de 1839 metros cuadrados; se ofrece mediante el pago de $ 74.000 en efectivo y pesos 44.000 en títulos, haciendo un total de $ 118.000.

2o. — Un terreno en la calle Catamarca entre General Mitre y Entre Ríos, con una superficie de 1.500 metros cuadrados, en las siguientes condiciones de pago: $ 80.000 por el total efectivo, $ 63.000 mitad en efectivo y mitad en títulos y $ 66.000 por el total en títulos.

3o. — Dos lotes de terreno, lindantes por su fondo; uno por calle Paraguay entre Urquiza y Tucumán, con una superficie de 1.939 metros cuadrados; el otro por calle Tucumán entre Paraguay y Pte. Roca, de 1.520 metros cuadrados de superficie. Se ofrecen al precio de $ 48.66 el metro cuadrado, pago en efectivo.

4o. — Un lote de terreno en la calle Paraguay entre San Juan y Mendoza, compuesto de 1.763 metros cuadrados, al precio de pesos 56 el metro cuadrado, pagadero al contado en dinero efectivo.

5o. — Un lote de terreno en la calle Paraguay entre Mendoza y 3 de Febrero, compuesto de 2.094 metros cuadrados, en las siguientes condiciones de pago: en efectivo $ 78.000 o $ 32.000 en efectivo y $ 43.000 en títulos.

6o. — Dos lotes de terreno en la calle Paraguay entre las de E. S. Zeballos y Montevideo, que se ofrecen conjunta o separadamente, en la siguiente forma: un lote de 2.618 mts. cuadrados al precio de $ 67.500 en efectivo; o 2.802 mts. cuadrados pagaderos en efectivo $ 45.000 y $ 44.700 en títulos, o la superficie total de 3.125 mts. cuadrados, por un total de $ 100.474, pagaderos, $ 50.000 en efectivo y $ 50.474 en títulos.

7o. — En la manzana formada por las calles Junín, Cangallo, Casilda, Avenida Alberdi y B. Avellaneda, se ofrecen tres lotes, dos de los cuales con frente al B. Avellaneda y el 3o. por Cangallo, en la siguiente forma, los 3 lotes, con una superficie de $ 2.665 mts. cuadrados, al precio de $ 36.677.10; o los dos lotes con frente al B. Avellaneda con una superficie de 1.938 metros cuadrados, al precio de pesos 49.932.75. Ambas propuestas por pago en efectivo.

8o. — En el Barrio Arroyito, en la manzana formada por las calles Olivé, Silva, Juan B. Justo y calle 27, se ofrecen 6 lotes con las siguientes superficies y precios: 3.224 mts. cuadrados a $ 17 el metro cuadrado; o 0.102 mts. cuadrados a $ 16; o 2.480 mts. cuadrados a $ 18.50; o dos mil 180 mts. cuadrados a $ 18; o 2.928 mts. cuadrados a pesos 18.50; o 2.128 mts. cuadrados a $ 18.50 el metro cuadrado. Todas las ofertas estipulan el pago en efectivo.

9o. — Un terreno en la calle 1o. de Mayo entre las de Garay y Gaboto, con una superficie de 2.539 mts. cuadrados, al precio de $ 47.000 en efectivo o bien pesos 22.000 en efectivo y pesos 25.300 en títulos.

10o. — Un lote de terreno en la calle Ing. Huergo entre las de Elías Parera y Echeverría, con una superficie de 2.081 mts. cuadrados, al precio de $ 5.50 el metro cuadrado, pago en efectivo.

Las propuestas han quedado a estudio del Ministerio de Hacienda, que debe resolver.

Inauguraron el Edificio Español en París

PARIS, abril 10. — Con la asistencia del presidente Lebrun se inauguró hoy el edificio español de la Ciudad Universitaria de París, en presencia del embajador de España y representantes del gobierno francés.

Los Agrarios apoyarán la política de Gil Robles en el Parlamento

MADRID, abril 10. — El líder agrario Vilanova, visitó a Gil Robles, para manifestarle su adhesión por la actitud tenida, en la crisis del gabinete, la que calificó de dignidad de España.

Además anunció a Gil Robles que los agrarios votarán de acuerdo con la C.E.D.A., si el gabinete resuelve presentar al parlamento.

El proceso que se les seguirá a los revolucionarios de Grecia

ATENAS, abril 10. — A fines de la semana, iniciarán sus funciones los Tribunales de Guerra contra Venizelos, el general Plastiras y otros líderes de la última revolución griega.

La vista del proceso se realizará a pesar de estar ausentes los inculpados a todos los cuales se les acusa de incitar a la rebelión.

UN BAILE DE BENEFICIO

El sábado pasado debió realizarse en el local social de la sociedad Unión y Progreso de Maria Selva, un baile a beneficio de la escuela de manualidades que esa entidad sostiene.

A consecuencia del mal tiempo, esa fiesta fué postergada, debiendo realizarse el próximo sábado 13 del corriente mes.

Se Casó el General von G. M. Goering

BERLIN, abril 10. — El ministro de Aviación del Reich general Goering y la actriz Emmy Sonnemen, contrajeron enlace hoy en la Municipalidad de esta capital, en medio de un brillante ceremonia religiosa.

Fueron testigos el canciller Hitler y el ministro de su gobierno Hans Kerls.

La pareja partió en automóvil para Baviera, donde pasará la luna de miel hasta las pascuas.

I. NACIONAL DE ESCUELAS

Nombramientos de maestros y traslados de personal de las escuelas Láinez

Para las escuelas Láinez, el Consejo Nacional de Educación ha hecho las siguientes designaciones de maestros y ayudantes:

Esc. No. 80, Eguaquiza, Sta. María Alicia del Castillo; Esc. No. 250, Col. La Amistad, Sta. María Luisa Schier. Esc. No. 31 Gálvez, Sta. Ilda Esther Questa.

Esc. No. 103, C. del Medio, Angela Octavia Botterón. Esc. No. 82, Col. Iticha, Mabel Irene García. Esc. No. 102, Cayastá, Marciana de Jesús Díaz. Esc. No. 51, Fives, Angélica Gloria Bassail. Esc. No. 119, Margarita, Gilberto Esteban Adaro. Escuela No. 45, Nicanor Molinas, Gonzalo Eugenio Bergarreche. Esc. No. 146, Col. Avellaneda, María Angélica Silva. Esc. No. 170, I. Monigotes, Angélica París. Esc. No. 187, Col. Urdánia, María Nicomedes Arcelus. Esc. No. 125, Ercilla, Olga Antonia Ruotom. Esc. No. 135, Father, Angel Name. Esc. No. 243, Campo López, René Oscar Maus rth. Escuela No. 44, Recon lista, Ilda Dominga Saniana. Esc. No. 30, Weelwright, Esther Bergman. Escuela No. 219, Campo La Viuda, Blanca Rosa Rossignol. Esc. No. 84, Col. Bossi, Orlando Acosta. Esc. No. 92, Las Palmeras, Ulises Jorge Mac Donal. Esc. No. 4, Los Molinos, Guillermo Felice Juan Manuel Zanoni. Esc. No. 108, Col. Las Mercedes, Néstor Manuel Rosales. Esc. No. 111, La Lola, Renoldo José Sanabria. Esc. No. 183, La Chacra, Héctor Carlos Colombo.

Traslados

Han sido trasladados:

De la Esc. No. 21, Carrizales, a la 15 de Irigoyen, a la señorita Lilia Petrona Allende. De la No. 103, C. del Medio, a la 20? de Cayastá, a la señorita Matilde Blanche. De la No. 72 de Tartagal, a la 16 de San Genaro, a la señora Margarita Viola de Gómez.

Sueldos de vacaciones, año 1930

Se pone en conocimiento de los maestros, que esta seccional ha recibido los fondos para abonar al personal de las escuelas Láinez que prestara servicio durante el mes de diciembre (vacaciones) del año 1930.

Los interesados pueden concurrir a la Inspección, calle Catamarca 1640, para percibir sus haberes.

El impuesto que se cobrará a todo kilogramo de azúcar importada

BUENOS AIRES, abril 10. — La Comisión Nacional del Azúcar, resolvió aconsejar al Ministerio de Hacienda la fijación para el corriente mes de un derecho de 1.61 centésimos de centavos oro, por kilogramo para toda clase de azúcar que se introduzca.

En convenio militar firmado entre Rusia y Francia

LONDRES, abril 10. — La noticia de que Francia y Rusia concertaron virtualmente una alianza militar, es objeto de estrecha observación en los círculos diplomáticos británicos.

Aun cuando el ministro de Relaciones no recibió oficialmente información, se sabe que de acuerdo a lo informado por la prensa, ese convenio es privado y como será sometido a la decisión de la Liga no puede el gobierno británico hacerle ninguna objección.

Reconocieron al Maestro V. Ayala Gauna sus Derechos

Ante la Junta Central de Elecciones habíase presentado por no haber sido incluído en el padron electoral del magisterio

Con motivo de la reclamación interpuesta por el maestro Velmiro Ayala Gauna, la Junta Central de Elecciones del Magisterio se expidió en esta forma:

DENUNCIA Y RECLAMO DEL Sr. AYALA GAUNA

El maestro señor Velmiro Ayala Gauna entabla reclamación ante esta Junta por habérsele excluído del padrón electoral del D. 308.

Manifiesta el señor Ayala que fué suspendido en el cargo por el extinguido Consejo General de Educación habiendo dado cumplimiento a la penalidad aplicada, pero que el Consejo de Distrito a que pertenece se niega a reintegrarlo en sus funciones y lo ha excluído del padrón electoral.

Solicitados por esta Junta a la Dirección General de Escuelas, informes oficiales sobre la situación del citado maestro, ella confirma aseveraciones y expresa que el Tribunal Disciplinario ha dispuesto su reposición como maestro, fallo no acatado aún por el Consejo Escolar correspondiente.

Examinada la ley 2369 y su decreto reglamentario, no halla esta Junta disposición alguna que justifique esa privación de un derecho, antes al contrario, la primera, en su artículo 93, implícitamente lo acuerda en forma amplia, al considerar al maestro "socio de la respectiva asociación" gremial desde el momento en que recibe el nombramiento".

Podría argüirse que, por estar suspendido el maestro Ayala Gauna en el período inmediato anterior al acto eleccionario, cae en la exclusión del Art. 3, infine, del decreto reglamentario aplicable a los que no tengan seis meses de "antigüedad inmediata" pero ese requisito no está en la ley, pues el artículo 99 de la misma sólo se refiere en cuanto a tal exigencia de tiempo a la "obligatoriedad" del voto y no al derecho de emitirlo.

No existiendo, por tanto, disposición legal alguna que prive de derecho al maestro "con nombramiento" de tal, ni decreto que haya anulado ese estado, sino bien consta en los informes obtenidos, que el Tribunal de Disciplina, estrado superior de la justicia para el gremio, se ha pronunciado ratificando su condición de docente oficial, la Junta Central de Elecciones, resuelve:

Art. 1o. — Reconocer al maestro Sr. Velmiro Ayala Gauna, el derecho de inscripción en el padrón electoral del magisterio, como elector y elegible.

Art. 2o. — Comunicar la presente a la Dirección General de Escuelas y al C. Escolar del Distrito No. 308 de Ro[illegible] solicitándole dicha inscrip[illegible]

A. Juliá Tolrá, pre[illegible]; Isidro Ballart, secretario. [illegible]

UNA RESOLUCION

Santa Fe, 10 de abril de 1935. — A fin de salvar en lo posible dificultades que puedan privar del voto en las próximas elecciones gremiales, al maestro excluído indebidamente del padrón electoral la Junta Central de Elecciones RESUELVE:

Art. 1o. — Los electores excluídos del padrón que hubieran justificado sus derechos ante esta Junta, podrán votar en el comicio que se habilitará en el local de la misma secretaría de la Dirección General de Escuelas el día 15 del corriente, de 8 a 11 horas.

Art. 2o. — Los electores ausentes de la capital podrán remitir su voto por correo, antes del 25 del corriente, fecha del escrutinio general, bajo doble sobre. El exterior deberá ser firmado en el reverso, por el votante y el interior no llevará ningún signo que permita su identificación.

Art. 3o. — En el acto del escrutinio general, los votos serán computados y consignados en acta especial.

Art. 4o. — Publíquese.

A. Juliá Tolrá, presidente; Isidro M. Ballart, secretario.

25 Aniversario de la Escuela N. de San Justo

Fué en el año del centenario de la Revolución de Mayo, cuando en el pueblo de S. Justo, cabecera del departamento del mismo nombre en nuestra provincia, abrió sus puertas la escuela normal nacional, foco de cultura pública que durante un cuarto de siglo ha venido irradiando enseñanza y sembrando civilización en nuestro norte.

Se inauguraron las clases el 11 de abril de 1910 y desde entonces la niñez y la juventud de aquella zona encontraron horizontes nuevos.

Varias generaciones de maestros han salido de esa casa a difundir el abecedario en todas direcciones y maestros y maestras llenaron su noble misión, honrando el establecimiento de donde egresaran.

Muchos hombres trabajaron por el engrandecimiento de esa escuela, pero entre todos y hasta tanto llegue el momento de historiar esa obra fecunda, citaremos al maestro D. José Benjamín Uriondo, que llegara allí a proponer los alumnos inscriptos para el examen previo a la distribución de los alumnos en los diversos grados.

Después el establecimiento encontró ambiente propicio y se cimentó hasta ahora en que es toda una institución de honda raigambre en el pueblo.

La comisión de festejos del acontecimiento, por razones especiales, ha resuelto diferirlos para el 31 de mayo próximo, fecha en que se le darán las proporciones que merece.

Con todo, justo es recordar la fecha de este día, como por nuestra parte lo hacemos.

El Papa no lanzará su encíclica sobre la paz

CIUDAD DEL VATICANO, abril 10. — Semioficialmente se anuncia que el Papa, abandonó temporalmente la idea de lanzar su anunciada encíclica sobre la paz, considerando que después del Consistorio celebrado el 1o. de abril, en el que dirigió un llamamiento por el mantenimiento de la paz, es innecesaria aquélla.

Azar ganó en Chile por knock - out

SANTIAGO DE CHILE, abril 10. — El boxeador argentino de la categoría welter, Jorge Azar, venció por n.k. técnico en el octavo round, al ex campeón chileno Norberto Tapia.

Detuvieron en Francia a un Espía de Alemania

Se le acusa de trabajar por obtener datos sobre los pactos celebrados entre Francia y Austria

PARIS, abril 10. — Fué detenido Edward Bernhuber, acusado de ejercer el espionaje en favor de Alemania en esta capital.

Se la acusa de tratar de conocer los detalles de los posibles acuerdos aéreos franceses, establecidos especialmente con Austria y de haber investigado las posibilidades de realizar un golpe de Estado realista en Francia.

El detenido declaró que se dedicaba a la venta de productos farmacéuticos.

Asociación de Obreros Municipales

Realizó reunión en el día de ayer la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Después de una larga deliberación se dió a conocer estas resoluciones:

Enviar nota al señor gobernador solicitando exención del pago de la contribución directa en las propiedades adquiridas por intermedio del Hogar Propio Municipal.

—Solicitar subsidio al Concejo Deliberante.

—Se nombraron delegados en las distintas reparticiones de la Municipalidad.

—Se aceptaron nuevos socios.

—Contratar los servicios profesionales del Dr. Martín Occhi, en carácter de odontólogo.

—Reanudar los servicios de médicos especializados que serán atendidos por los doctores Cortes Zavala y Maggi Zavalía, como oculistas y el doctor Pellegrino Testoni, para nariz, garganta y oído.

—Acordar a los deudos del socio fallecido, señor Domingo Moretta, un subsidio de $ 100, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación de Asistencia Social y descontar durante el mes de marzo, la suma de 20 centavos a cada socio, para ser entregados a los citados deudos, como lo establece la citada reglamentación.

MOVIMIENTO POLITICO

El presidente del Comité Provincial Dr. Miguel Angel Cello proseguirá hoy jueves 11 de abril, su jira por los departamentos.

A las 11 horas se encontraba en Las Rosas (Dpto. Belgrano) donde presidirá la reunión del Comité Departamental.

A las 18 horas presidirá la reunión del Departamento de San Martín en Sastre.

Acompañarán al doctor Cello el doctor Alejandro Greca presidente del Comité Departamental de La Capital, los señores secretarios del Comité Provincial Alberto Ciminari y Marcelo Brown Arnold y el prosecretario del Comité provincial Alberto R. Reinhold.

UN TELEGRAMA

El presidente del Comité Provincial de la provincia de Buenos Aires ha dirigido al de la nuestra el siguiente despacho telegráfico:

Buenos Aires, abril 9 de 1935. — Sr. Dr. Miguel Angel Cello. — Agradezco por su intermedio Radicales de Santa Fe, significativa expresión de solidaridad en ocasión al 5 de abril. — Salúdalo. — (Fdo.): Juan O'Farrell.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Domingo Carlos Bartolomé Silva con Ofelia Hortensia Cappa, argentinos.

Nacimientos. — Alberto Eliseo, hijo de Francisco Mateo y de Matilde Barrios.

Defunciones. — N. N. Posarini, argentino. Luciano Coupet, argentino, 34 años. Dora Vallejos, argentino, 2 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Antonio Miguel, hijo de Antonio Miguel Fernández y de Angela Serafino; Emilio, hijo de Emilio Aznarez y de Trifina Cajas. Isidoro Sosa, argentino, 71 años.

Un banquete en honor del Dr. Palacios fué servido en la Boca

BUENOS AIRES, abril 10. — Hoy fué servido en la Boca, el banquete organizado por los socialistas de esa circunscripción, en honor del Dr. Palacios, por su reelección como senador.

Asistieron al mismo destacados dirigentes del partido y numerosos legisladores nacionales, pronunciándose numerosos discursos. Los comensales fueron alrededor de 2.000.

El Dr. Bonastre deberá integrarse a su cargo en el Tribunal de Guerra

BUENOS AIRES, abril 10. — Se dictó un decreto disponiendo que pase a prestar servicios en el Consejo de Guerra para sub-oficiales y tropas del Ejército de la capital, el auditor doctor Manuel Bonastre, ex interventor nacional en Tucumán.

Hoy se Reunirá la Conferencia en Dicha Ciudad

Hay gran expectativa por conocer los detalles de la misma

STRESSA, abril 10. — Mussolini, manejando un avión privado, llegó al Lago Maggiore, a las 11.49 horas, con el objeto de inspeccionar los preparativos de la Conferencia de Stressa, que se inaugurará mañana.

Con esta llegada dió comienzo de hecho a la primera faz de la conferencia, ya que hoy y mañana a primera hora, irán llegando las restantes delegaciones que asistirán a las conversaciones sobre la actitud que asumirán Francia, Italia y Gran Bretaña, frente al rearme decretado por Alemania.

En todos los círculos de esta ciudad, se nota una gran expectativa por conocer los detalles y las conclusiones a que arribarán las citadas delegaciones.

LA DELEGACION DE FRANCIA

STRESSA, abril 10. — La delegación francesa que preside el Jefe del Gabinete señor Flandin, llegó a esta ciudad a las 23.15 horas.

Hoy se Trasladará a Rosario la Suprema Corte de Justicia

Durante los días que restan de la presente semana instalará su sede en la ciudad del sur, para resolver asuntos de importancia

De acuerdo a lo que hemos anunciado, en el día de la fecha se trasladarán a Rosario los miembros de la Suprema Corte de Justicia y el Secretario, Dr. Anello. Quedará instalada la sede del Tribunal durante los días de la presente semana. La Corte resolverá diversos asuntos de importancia que se relacionan con la ciudad del sud.

Además, adoptará resoluciones de superintendencia.

El domingo, a primera hora, estarán todos de regreso.

Hoy se iniciará el Campeonato Sudamericano de Atletismo

SANTIAGO DE CHILE, abril 10. — El Campeonato Sudamericano de Atletismo, comenzará mañana a las 14 horas.

El Congreso Sudamericano de Atletismo, aprobó la proposición de Chile en el sentido de permitir la participación de mujeres, en todas las pruebas en los futuros campeonatos, resolviéndose nombrar una comisión que reglamentará esa participación.

Una resolución española sobre la venta de periódicos

MADRID, abril 10. — El ministro de la Gobernación señor Valladares, con el objeto de evitar los incidentes callejeros, como el de ayer, en que los estudiantes tuvieron un serio incidente con individuos que vendían un semanario fascista, ha prohibido que la venta de periódicos políticos la realicen personas extrañas a los Sindicatos de Vendedores.

Hoy será elegido el senador nacional por la capital

BUENOS AIRES, abril 10. — Mañana a las 21 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, deberán reunirse los electores de senador nacional que fueron electos en las elecciones del 24 de marzo próximo, a fin de proceder a la elección del doctor Alfredo Palacios para dicho cargo.

Explosión de una mina en el Manchukuo

SUCHUN, (Manchukuo) abril 10.— Se informa que en una mina que funciona próxima a esta ciudad, ha ocurrido una violentísima explosión.

Se sabe que hasta ahora han sido retirados ocho cadáveres y 54 heridos graves.

Es grave el estado del ex ministro español Bergamin

MADRID, abril 10. — Se encuentra en gravísimo estado el ex ministro Francisco Bergamin.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	$ 249.74	$ 249.22
1 libra	„ 16.91	„ 16.91
100 francos	„ 23.02	„ 23.01
100 pesetas	„ 47.73	„ 47.71
100 liras	„ 29.61	„ 29.62

Varios casos de encefalitis se han registrado en Balnearia

CORDOBA, abril 10.— Informaciones procedentes de la localidad de Balnearia, hacen saber que se han registrado tres casos fatales de encefalitis letárgica.

Las autoridades se han dirigido al gobierno provincial solicitando dicte las medidas necesarias a fin de combatir esta enfermedad ya que la población se muestra alarmada.

Llegaron a Buenos Aires varias delegaciones de box

BUENOS AIRES, abril 10. — Procedentes de Córdoba, llegaron hoy las delegaciones de box de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, siendo recibidas en la estación por numerosos simpatizantes.

La delegación uruguaya partió esta noche para Montevideo. La delegación peruana lo hará el próximo viernes y la brasileña aún no ha fijado la fecha que lo hará.

Viaja para Tucumán el diputado nacional Dr. Critto

BUENOS AIRES, abril 10. — Hoy emprendió viaje a Tucumán el diputado radical por dicha provincia Dr. Miguel Critto, quien ha sido llamado por sus correligionarios políticos.

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

Cotizaciones

1 libra esterlina	$ 18.90
100 dólares	" 380.50
100 francos	" 25.75
100 liras	" 32.44
100 reischsmark	" 157.25
100 pesetas	" 53.40
100 francos	" 126.33

La Inauguración de la Universidad Popular

Se Realizará el 17 y Fueron Invitadas varias personalidades

Hablará el director de la Universidad, señor Storni, y la secretaria de la Dirección de Escuelas, señora Alcira Olivé de Mollerach

El día 17 del corriente mes tendrá lugar la inauguración oficial de la Universidad Popular de Santa Fe que, como se sabe, se ha constituido recientemente y promete realizar una obra de alta cultura.

La Universidad que nos ocupa funciona en el local de la Escuela Mitre. Asistirán el gobernador doctor Molinas, y sus ministros, el director general de Escuelas señor Correa, el director de Enseñanza Normal y Especial y otros funcionarios.

Hablará el director de la citada Universidad, señor Gabriel Storni, y a continuación pronunciará una conferencia la secretaria de la Dirección de Escuelas, señora Alcira Olivé de Mollerach, la que abordará los temas "El teatro, su finalidad y su destino", que desarrollará de acuerdo a los tópicos "Los primeros pasos. Grecia la luz de la humanidad, el teatro escuela y el teatro comunal".

Los Temas Sociales en Conferencias Políticas

No es común en las campañas políticas, esencialmente electoralistas, se aborden otros temas que los del momento y atingentes a los hombres en acción para detractarles si son adversarios o elogiarlos en caso contrario.

Los temas de importancia superior se relegan para otras oportunidades o escenarios.

Ahora sin embargo, y esto es digno de hacerlo notar, el radicalismo ha empezado a quebrar esa modalidad y uno de sus delegados en la provincia de Mendoza, el doctor Noél, está pronunciando una serie de conferencias de tinte social, estudiando los problemas que inquietan al mundo y repercuten, como es lógico, en la Argentina.

El pueblo aplaude, sin duda, las arengas políticas sonoras y se entusiasma cuando se le tocan las fibras sensibles, pero pasados esos instantes se encuentra con un vacío lamentable en esta época en que es necesario poner algo duradero en el cerebro de la multitud.

Claro que según la doctrina, el orador debe descender un tanto para apoderarse poco a poco de la atención y simpatía del auditorio y en esa forma elevarlo hasta donde su pensamiento quiere volar. Ese sistema le resulta más fácil al orador político y por eso lo usa con la mayor frecuencia consiguiendo éxitos retumbantes, que tanto halagan.

Considerar y explicar los fenómenos sociales o institucionales resulta más árido, aun cuando de resultados más positivos con el tiempo, porque en tal forma se educan las masas y llegan a comprender y solidarizarse firmemente con las doctrinas que se profesan.

Por eso creemos oportuno y saludable la innovación a que nos referimos y que ha merecido conceptuosos comentarios en las provincias andinas y fuera de ellas.

EDIFICIO ESCOLAR

Solicitud pasada por el Director General de Escuelas a la D. de Obras Públicas

El consejo escolar de Soldini inició gestiones ante la Dirección General de Escuelas para obtener se realicen importantes ampliaciones y obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la escuela principal de la mencionada localidad. Atendiendo esas gestiones, ayer el director general de escuelas ha dado una resolución pasando los antecedentes a la Dirección de Obras Públicas.

Le solicita sean incluidas las obras mencionadas en el plan de edificación escolar para que se resuelva la construcción de dos aulas en el edificio de referencia. Se harán con fondos del empréstito escolar de los seis millones de pesos. Si la Junta Consultiva de Edificación lo resuelve favorablemente, de inmediato se mandarán realizar los primeros estudios.

ESCENAS DEL ESCRUTINIO DE AYER



En el local de la Junta de Pensiones y Jubilaciones se inició ayer por la tarde, conforme a crónica que hallará el lector separadamente, el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo anterior a los fines de integrar el organismo respectivo con los representantes de los empleados públicos y de los jubilados y pensionados. Pruebas de la animación reinante las constituyen las presentes fotos, donde vemos de izquierda a derecha, entre otros: 1, al doctor Enrique Mac, de pie en primer término, al señor Li cier sentado, al señor Luciano Belloc, al doctor Galil y al señor Enrique Ferreyra; 2, al señor Miguel A. Correa, al doctor Juan Carlos Rivera, y a las señoras Rouillón de Mac y Mercedes E. de Harrington que vinieron de Rosario.

Los Docentes Podrán Reemplazar a los Consejeros

Decreto a Raiz del Acto Eleccionario del 15 del Corriente

Si los consejeros escolares no pudieran integrar las mesas receptoras, serán reemplazados por docentes por orden de antigüedad

Relacionado con el acto comicial a que se ha convocado al magisterio de la provincia y que se realizará el día 15 del corriente mes, para la constitución de la Federación Provincial del Magisterio y de las Asociaciones Departamentales, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado un decreto que tiene su importancia.

Establece que teniendo en cuenta la situación que pueda plantearse si no les es posible a los señores consejeros escolares por cualquier causa integrar las mesas receptoras de votos y siendo necesario para la mejor organización de esos comicios que se contemplen todos los casos a fin de evitar dificultades a los docentes para la emosión del voto, resuelve:

1o.—Cuando los consejeros escolares estén imposibilitados para integrar las mesas receptoras de votos en las elecciones del 15 de abril, designarán por orden de antigüedad en el servicio, a los docentes que deberán reemplazarlos.

Como consecuencia de este decreto el Poder Ejecutivo ha previsto las dificultades que se puedan presentar en las elecciones de referencia.

Todavía el Buzón...

Hace ya bastantes días publicamos una nota gráfica demostrativa de que el buzón existente en calle Urquiza y Rosario, se encuentra sin tapa y por consiguiente inutilizado.

Ayer un vecino de esas calles, nos hizo saber que ese receptáculo de piezas postales se encuentra en las mismas condiciones y que la tapa está en un café de la esquina, el que se cerrará dentro de breves días.

El hecho es que la Jefatura del Distrito no lo ha mandado arreglar todavía, lo que lamentan aquellos vecinos.

FACULTAD DE DERECHO

A pedido de numerosos alumnos y con la conformidad de los miembros integrantes de la comisión examinadora, el Decano de la Facultad, ha dispuesto que los exámenes de Derecho Penal Primer curso de Abogacía, que debían tener lugar el viernes 12, sean tomados el lunes 22 de abril.

Sandrini



EL TARTAMUDO de "Los tres Berretines" estuvo ayer por la tarde en nuestra casa, donde tiene cordiales amigos. Luis Sandrini, actor de meteórica carrera en el teatro y en el cine nacionales, respira simpatía por todos los poros. Su optimismo, su sanidad espiritual ilimitada y sus bellas dotes interpretativas le llevarán muy lejos. Helo aquí junto al micrófono de EL ORDEN, desde donde saludó a los oyentes de nuestras audiciones

Plan de Estudios de Escuelas Normales de Esta Provincia

Se hizo por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, una nueva distribución en los correspondientes al tercer y cuarto año del curso normal

Una importante resolución ha dado ayer el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, relacionado con el plan de estudios en las escuelas Normales y Especiales de la provincia. Dice que atento lo solicitado por la Dirección de Enseñanza Normal y Especial en su nota No. 254, resuelve establecer que el plan de estudios de tercero y cuarto año del curso normal, se distribuirá en la siguiente forma: Tercer año: Matemáticas, dos horas semanales; idioma nacional, 3 horas; geografía e historia, 3 horas; instrucción cívica, 1 hora; canto y música, 2 horas; trabajo manual, 2 horas; dibujo, 2 horas; industrias rurales, 2 horas; observación y práctica pedagógica, 6 horas; pedagogía, 6 horas; psicología 3 horas; crítica pedagógica 2 horas; ejercicios físicos 2 horas; total 36 horas semanales.

Cuarto año: economía política 2 horas; canto y música 2 horas; trabajo manual 2 horas; física y química 1 hora; industrias rurales 2 horas; geografía económica de la República Argentina 3 horas; historia colonial 2 horas; literatura 3 horas; observación y práctica pedagógica 6 horas; pedagogía 6 horas; psicología 4 horas; crítica pedagógica 2 horas; ejercicios físicos 2 horas; literatura 2 horas.

Por otro decreto del Ministerio de Instrucción Pública se hace lugar a lo solicitado por la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, dejando sin efecto la disposición reglamentaria que fija el promedio de 7 puntos para que los alumnos de segundo año puedan ser promovidos al tercero del curso normal, de las Escuelas Normales de la provincia.

CORREO DE RINCON

Personas que nos merecen fe, han llegado hasta nosotros para hacernos presente sus quejas por la desatención que se usa en la oficina de correos de Rincón donde, según la información, llegan cartas y aunque los interesados van en su busca no las entregan por dejarlas traspapeladas en los casilleros.

Nosotros, nos dijeron, no deseamos dañar a la encargada de aquélla, pero sí expresar el deseo de que el servicio de correos se atienda debidamente.

Las Cám. de Apelaciones se Reunieron en Acuerdo Adoptando Resoluciones

NOTA DE LA SUPREMA C. DE JUSTICIA

"Las Cámaras han procedido siempre con espíritu de justicia", declara

En su acuerdo del día de ayer las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial, adoptaron las resoluciones que publicamos a continuación:

Fué presidido el acuerdo por el doctor Riaso.

DECLARACION

Se consideró la nota de la Suprema Corte de Justicia, acompañando copia de la resolución recaída en la reclamación del señor Carlos R. Mayol.
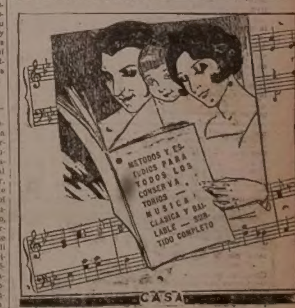
Se acordó: Declarar que las Cámaras han procedido siempre con espíritu de justicia, observando los principios del ascenso al formular las propuestas para la designación de funcionarios judiciales y han ajustado su conducta a las facultades que expresamente les confieren la Constitución y las leyes.

RECONSIDERACION

En la reconsideración solicitada por el señor Oscar C. La Cueva, considerando que el peticionante no llenó las condiciones exigidas por la ley de rematadores dentro del término que ella prescribe, se acuerda no hacer lugar a la reconsideración solicitada.

—En la reconsideración pedida por el señor Clodomiro D. Amado, considerando que el peticionante ha optado por la profesión de procurador, según nota de fecha 31 de enero de 1935, recibida de la Suprema Corte, fundamento del acuerdo de fecha 1o. del corriente, se resuelve no hacer lugar a la reconsideración.

Chelita



CHELA CORDERO, jovial y hermosa, departe en nuestra redacción. La inteligente y querida actriz — mimada de todos los públicos afectos a la comedia llana y alegre — nos regaló caudales de sonrisas ayer por la tarde, cuando con varios compañeros de la troupe que se desempeña en el Municipal, llegó a EL ORDEN haciendo sonar los cascabeles de sus ocurrencias. Chela siente particular afecto por nuestra ciudad, según nos lo confiesa con sincero acento

SOLICITADA DEL SEÑOR O. LA CUEVA

Se dispuso no hacer lugar a la reconsideración que se había pedido

LAS CARTAS DETENIDAS

En el correo central existen cartas detenidas para las siguientes personas: Allendro Amelia, Acosta María Inés, Alena Diego, Acosta María, Avelluto Ambrosio, Alvarez Basilio, Amado Alejandro, Alasia Pedro, Aguilar E. C., Ansotegui Martín, Bedes Gastón, Bastionelli Silvano, Bieblia María, Barreyro J. M. (h.), Bartolliele José, Blanch Leonor, Cura Párroco, Coscuela Esther, Canepa Enrique, Cervera Lidia, Calvio Ignacio, valor, Cortés Riquer, Chatelain Carlos, Crippe Matilde Vda. de, Diharel Semillería, Duol Alfredo, D. Martino Carmelo, Duvoy Alfredo, Figueroa Mauricio, Fazzari Domingo, Flederos Ermindo, Ferre Julián, Franzase Clara de, encomienda, Gaete Elisa valor, Gayoso Vicario, Giménez Ramón Emeterio, Gutiérrez José G., Guiampieri Santiago, Guiñazú Juana S., valor, Gollo Vicente, Gaete Elisa de, Iturre Isabel, Giancaglia Alberto Kirschbaum y Cía., Leonardo Fu Quinto Ermacora, Leoni Maruja, Leiva Ignacio G., Lousao José M., Larravide Susana A., Mallea Oscar S., Mazuiry Alfonso, Montenegro Zulema, Maier Carlos, Meiq Celina, encomienda, Mijno Julio Parera, París Franco, Palmires Vicente, Pollard Lna, Romanarco Enaia, Quintero Eleuterio, Silvestro Daniel, Sarcivia Venancio, Saavedra Consea, encomienda, Scharoski Moisés, Urquitia Eufemia, Vivas María, Zuluaga Hortensia, Zavaleta José Horacio.

Se Efectuó Ayer el Escrutinio de la Elección de Jubilados y Pensionados

El Señor Vitaliano Vives Resultó Electo Delegado por una Ventaja Pequeña

Cuarenta y siete votos de ventaja obtuvo sobre el candidato Enrique Ferreyra, con un total de 398 sufragios a su favor. El escrutinio de los empleados públicos comenzará recién hoy a las 9 horas, y será prolongado, pues sufragaron veintiséis mil

Como se había anunciado, ayer se realizó el acto del escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último para la renovación de las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en la que han concurrido los centros de jubilados y pensionados para elegir un titular y un suplente ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Como se verá por el resultado del escrutinio, la lucha ha sido reñida, por ello es que se esperaba con interés conocer el resultado final y la lista que ha triunfado lo ha hecho por una cantidad de votos que no se puede calificar de elevada.

La hora señalada para la iniciación del acto lo era las 15, pero no comenzó a esa hora sino cerca de las 16 solamente el recuento de los sobres y revisación de actas. Se encontraban presentes los fiscales de los centros que han concurrido a esta contienda.

TOTAL GENERAL

Lista Vives, para titular 398, para suplente Domingo Alvarez 399. Lista de Ferreira, titular 351, para suplente Filidoro 348. Lista de Mac, titular 270, suplente Belloc, 269. Otros candidatos 3, en blanco 1, anulados 13, total votantes 1040.

La Junta Escrutadora declaró que de los cómputos que anteceden se desprende que el señor Vitaliano Vives y el señor Domingo Alvarez han obtenido 47 votos de ventaja sobre la fórmula que la sigue en votos: Ferreira-Filidoro.

EL ESCRUTINIO DE LOS EMPLEADOS

La Junta Escrutadora ha resuelto iniciar esta mañana a las 9 horas el escrutinio de las elecciones de empleados públicos que han concurrido a estos comicios a elegir también un representante ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Son cerca de 26.000 votos los que hay que escrutar.

LA INICIACION DEL ACTO

Iniciado el acto bajo la presidencia del Fiscal de Estado, doctor Diez Rodríguez, estando presentes el director general de escuelas, no así el contador general, Dr. Vogler, que no asistió. Comenzó el escrutinio con las mesas de la campaña. Estando presente, como lo decimos los fiscales de los centros quienes controlaban el acto. Surgieron los primeros votos observados que dieron lugar a que la Junta Escrutadora se reuniera para resolver, lo que se hizo, como se verá por esta información.

Había gran expectativa. Se escrutaba en forma lenta, revisándose todas las actas. El resultado de la campaña, fué el siguiente:

Jubilados y pensionados: Lista de Vitaliano Vives, para titular 66 votos, Alvarez 67 para suplente; Enrique Ferreyra, para titular 38, para suplentes Rosario F. de Filidoro 37; Lista Enrique Mac, titular 39, suplente, Luciano Belloc 39, en blanco 1, total de votantes 164.

RESULTADO DE LA CAPITAL

Escrutinio de las elecciones de pensionados. Mesa 1a., lista de Vitaliano Vives 18, suplente Alvarez 18; lista de Ferreyra 8 suplente 8; lista de Enrique Mac 3, suplente 3, anulados 3. Total votantes 32; Mesa 2, Vives 20, suplente, Alvarez 20; Ferreyra 15, suplente Filidoro 15; lista de Mac, suplente 1 total votantes 36; Mesa 3, lista de Vives 21, Alvarez 20; lista de Ferreyra 18, suplente 17; lista de Mac 3, suplente Belloc 4, otros candidatos 1, anulados 2, total votantes 44.

Jubilados de La Capital. —

Dió el escrutinio este resultado: mesa 1a., lista de Vives 47 Alvarez 45; lista de Ferreyra 56, Filidoro 66; lista de Mac 7, Belloc 8, otros candidatos 1, anulados 2; total votantes 112. Mesa 2a., Vives 46, Alvarez 46, lista Ferreyra 54, Filidoro 54; Mac 12, Belloc 13, en blanco 1, total votantes 118; mesa 3a., Vives 50, Alvarez 50; Ferreyra 57 Filidoro 57; lista Mac 11, anulados 5, total votantes 123; suplementaria, Vives 2, Alvarez 2, Ferreyra 1, Filidoro 1, anulados 1, total 4.

TOTAL CAPITAL Y CAMPAÑA

Vives 290 votos, Alvarez 287 Ferreyra 247, Filidoro 245; Mac 76, Belloc 79, otros candidatos 2 en blanco 2, anulados 13, total votantes 633.

Resultado de Rosario. —

En Rosario la lucha ha sido reñida tanto como en esta capital. El resultado del escrutinio lo dice. Es el siguiente:

Mesas de Jubilados.—

Mesa 1a. Vives 30, Alvarez 32; Ferreyra 28, Filidoro 28; Mac 53, Belloc 50; total votantes 110 mesa 2, Vives 31, Alvarez 33; Ferreyra 30, Filidoro 30; Mac 51, Belloc 49, en blanco 1, total de votantes 112; mesa 3, Vives 26, Alvarez 25; Ferreyra 31, Filidoro 30; Mac 58, Belloc 59, otros candidatos 1, total votantes 115.

Mesas de pensionados: mesa 1a., Vives 11, Alvarez 12; Ferreyra 8, Filidoro 8; Mac 15, Belloc 14, total de votantes 34; mesa 2a., Vives 10, Alvarez 10; Ferreyra 7, Filidoro 7; Mac 18, Belloc 18, total votantes 35.

MOVIMIENTO ESCASO EN LA COMUNA

Son detenidos los vehiculos que carecen de patente de este año

Como consecuencia de la ausencia del jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, durante el día de ayer se nos informó que no se habían producido novedades de ninguna clase.

Los dos secretarios atendieron al público.

El tráfico público. —

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Inspección General, se ha ordenado el fiel cumplimiento de la ordenanza sobre tráfico público en la ciudad.

Las patentes. —

Todos los vehículos que carecen de patente del corriente año, como una consecuencia de lo resuelto, son detenidos y conducidos al corralón municipal, hasta tanto abonen la del corriente año.

Rodean Nuestra Mesa de Trabajo



En lo más álgido del quehacer diario aparecieron estos buenos amigos, trayéndonos un manojo de satisfacciones. Luis Sandrini y Chela Cordero, conjuntamente con sus agradables acompañantes nos distrajeron por espacio de un cuarto de hora. ¡Bienvenida distracción que se tradujo en oportuno reposo! Atendieron a los visitantes Fernando y Oscar Estrada, que hicieron de gentiles introductores de la embajada de arte y de afectuosidad.

Circula un Manifiesto Antifascista en Santa Fe

Concitan a Formar un Frente Unico los Intelectuales

"¿Qué atmósfera de convivencia social supera a ésta, democrática y republicana, que alienta en la vida argentina?" dice en uno de sus párrafos

Las actividades en favor de un gran movimiento de reafirmación de fe democrática han cobrado en estos días vigorosos impulsos tanto en el interior del país como en la Capital Federal. Coincidentemente, un conjunto de figuras prestigiosas de nuestro medio intelectual —sin distinción de partidos políticos— ha lanzado un manifiesto que en este momento recibe múltiples adhesiones y cuyo texto dice:

CONCIUDADANOS:

Durante los últimos años un reaccionarismo desenfadado, un demente deseo de recursar la historia, ha pretendido abatir las libertades consagradas en nuestra república con el objeto de implantar el régimen oligárquico del "fascio". Se busca —vana esperanza— facilitar el advenimiento al poder de esas minorías que se dicen capacitadas por sobre toda discusión; se desea exhibir la violencia como tuteladora del orden y de la prosperidad comunes; se intenta, en suma, ultimar a la democracia y destruir de consiguiente los maravillosos potenciales que existen en su seno.

Preguntamos a nuestros conciudadanos ¿qué atmósfera de convivencia social supera a ésta, democrática y republicana, que alienta en la vida argentina? En el mundo civilizado no imperan sino las democracias; y las escasas negaciones que se advierten, no subsistirán, como no subsisten jamás las creaciones artificiosas de la mente humana. Nuestro país, cuya primera página de historia lleva el sello de la libertad, no debe permitir la actividad grotesca de los postulantes del odio y de la esclavitud.

Es necesario, pues organizarse en frente único todos los individuos autónomos de la república, no ya para resguardar a ésta de estériles amagos, sino para culturar las masas, para prevenirlas de la simulación; y también para velar por la dignidad argentina en esta hora distocante del acontecer universal. Cada ciudadano libre debe aporte leal, de fe y de esfuerzos, a la lucha "antifascista" o "antilegionaría" que espíritus generosos han sabido concitar. Procede el frente único, en nexo completo en la acción general: es tiempo de ensayarlo, y a ello contribuye nuestra exhortación.— Santa Fe, abril de 1935. — Firman la exhortación: Pedro Oscar Murúa (periodista), Dr. Augusto Moriaol (ex rector de la Universidad Nacional del Litoral), Dr. Raúl Beney (abogado), Dr. Rodolfo Dogliotti (Prof. de la Esc. de Comercio y Facultad de Derecho), Dra. Martha Samatán (dirigente del magisterio santafecino), Néstor J. Bianco Bocri (ex concejal socialista), Dr. Manuel J. Francioni (abogado), Dr. Angel S. Caballero Martín (médico y catedrático de la Facultad de Derecho), Dr. Emiro A. Seghizzi (abogado, Prof. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales), Dr. José F. Passeggi Cullen (abogado).

SOLICITAN BECAS AL GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas así como sus ministros concurrieron temprano a sus respectivos despachos ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Pedido de becas. —

El señor Roberto Escobar rector del Instituto Profesorado Secundario de Paraná se entrevistó con el gobernador, doctor Molinas, solicitando del Poder Ejecutivo la concesión de tres becas para la formación de profesores santafecinos. El gobernador prometió atender el pedido.

El viaje del ministro de Hacienda. —

El ministro de Hacienda Ing. Casella salió ayer para Rosario y el departamento Caseros. En la Casa de Gobierno se nos informó que ese viaje lo motiva el estudio de algunas obras públicas que se han solicitado especialmente edificación escolar.

NIEGAN UNA PERSONERIA JURIDICA

El Inspector de Sociedades Anónimas ha dictaminado ayer en el pedido de personería jurídica solicitado por la Sociedad Banco Escolar Argentino de Rosario. Hace notar que para acordarle la personería jurídica como sociedad anónima tal cual lo solicita, no se encuentran llenadas las exigencias del artículo 354 inciso 7o. del Código de Comercio, pues surge de la copia de concurrencia de accionistas a la asamblea que modificó el carácter de la sociedad, que no forman el número que para la aceptación de dicha reforma se necesita.

Tampoco puede considerarse cumplida la exigencia del artículo 42 de los estatutos de la sociedad ya se tome el capital social con que se ha fundado, ya el que arroja el último balance dado que es fuera de duda, que la reforma introducida en dichos estatutos, es una modificación del acto constitutivo de la misma.

Tal es el dictamen y de acuerdo a él es seguro que no se le acordará el beneficio de la personería jurídica que solicita.

La Situación de los Ferroviarios y de las Empresas

Como es sabido, los empleados y obreros ferroviarios del país, han solicitado de las empresas en que prestan servicios, mejoras en sueldos y condiciones de trabajo.

El asunto se está tramitando en la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación ante la cual han acudido los representantes de las empresas y de los obreros, planteándose un verdadero problema por los intereses encontrados que se debaten.

Sin embargo algunas compañías han visto la razón que asiste a los últimos y ya empiezan a conceder parte de lo que solicitan sus empleados.

Por lo pronto se ha reconocido el derecho al escalafón en el Ferrocarril del Sud y así otras mejoras en otros.

Los ferroviarios han venido soportando las consecuencias males de la post-guerra y las de la crisis mundial.

En la actualidad, sobre todo en nuestro país las cosas han mejorado y justo es también que ese gremio obtenga las mejoras que con toda justicia reclaman, máxime cuando los resultados del laudo no les aporta beneficio alguno, como se esperaba.

Por lo que respecta a nuestra provincia, sabemos que la empresa del Ferrocarril Santa Fe, sigue siendo un pulpo que explota inhumanamente al personal que la sirve y contribuye a la obtención de utilidades fuertes, que luego siguiendo una táctica de ocultación emplea en aumento de material a fin de no pasar del siete por ciento de dividendo que la ley de concesión la autoriza a distribuir.

Esta modalidad es bien conocida por empleados y obreros, de modo que sus reclamos de mejoras son bien fundados.

Si ahora que todos los transportes son abundantes en productos agrícolas, haciendas y madera no accede a mejorar el estado económico de sus obreros y empleados, no lo hará nunca.

Y es lo que la Dirección Nacional de Ferrocarriles debe evitar, ya que medios de segura información no pueden faltarle.

NOTICIAS ESCOLARES

COOPERATIVA ESCOLAR "LUIS PASTEUR"

El martes, tuvo lugar la primera asamblea de accionistas de la sociedad cooperativa escolar "Luis Pasteur", la que aprobó los estatutos confeccionados eligió su directorio quedando compuesto por los siguientes alumnos accionista:

Velia Thomi, 32 votos; Mafalda Tomari, 31; Nelly Martinelli, 30; Luisa Iglesias, 20; Dora Méndez, 19; Mario Neme, 18; Dora Julia, 17; Edmundo Meloni, 17; Angélica Rudi, 17. Suplentes: Moisés Cohen, 16 votos; Juan Chena, 16; Enrique Pesarini, 14.